

## COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS Y SUS COMITÉS

Las Entidades Operativas en nuestra Estructura AA Colombia podríamos decir que son cuerpos de servicio relativamente nuevos y por lo tanto estamos en proceso de mejoramiento, maduración y estructuración ya que fue solo a partir del 2007 cuando se adecuo el Manual de Servicio que se incorporaron estos cuerpos de servicio a la Estructura de la Conferencia; para comprender la composición de las entidades operativas o juntas operativas, como aparecen en diferentes textos del Manual de Servicio; es necesario mirar desde la Carta Constitutiva, Los Conceptos y el Manual de Servicio como estos entes de servicio son muy importantes para el funcionamiento armonioso y eficiente de nuestra Comunidad.

Artículo Décimo de la Carta Constitutiva:

“La Junta de Servicios Generales es responsable primordialmente de la integridad, de la política y de las finanzas de sus servicios subsidiarios: Junta Directiva de Servicios Generales y Junta Directiva de AA El Mensaje y de cualquier otra entidad incorporada de servicio que la Conferencia desee constituir, .....” Pág. M150

### Concepto XI

“El éxito duradero de nuestra Junta de Servicios Generales no dependerá únicamente de las capacidades de los custodios en sí; dependerá igualmente de la dirección competente y la asociación armoniosa de aquellos miembros no Custodios de los comités, los directores de la corporación de servicio, los jefes y los miembros del personal que deben llevar a cabo activamente los servicios mundiales de AA. Sus cualidades y dedicación, o la falta de ellas, significarán el éxito o la ruina para nuestra estructura de servicio. Siempre dependeremos de ellos en forma muy importante”  
Concepto XI. Pág. 77

“Pasemos a describir entonces nuestras corporaciones de servicio activo, AA World Services Inc. (la Corporación de Servicios Mundiales de AA) y The AA Grapevine (La Corporación Grapevine de AA). Sus actividades representan probablemente el noventa por ciento del esfuerzo directo de nuestra Oficina de Servicio.” Concepto XI. Pág. 85.

Manual de Servicio. Capítulo Décimo

Las Entidades Operativas de la Junta

“La Junta de Servicios Generales es responsable de la Oficina de Servicios Generales y de AA El Mensaje, y cumple con sus deberes administrativos por medio de dos entidades operativas: La Junta Directiva de Servicios Generales, que supervisa la Oficina de Servicios Generales y publica los libros y folletos de AA, y la Junta Directiva de AA El Mensaje, que supervisa la Oficina de AA El Mensaje, publica y distribuye la revista AA El Mensaje y materiales relacionados”. Pág. M112

Desde esta ilustración breve sobre las Entidades Operativas desde el Manual de Servicio veamos entonces algunos conceptos claves de las citas presentadas; como bien sabemos, toda nuestra estructura de servicio está diseñada para lograr el bienestar de nuestra Comunidad y así alcanzar

nuestro propósito de mantenernos sobrios y llevar el mensaje al alcohólico que está aún sufriendo; de esta manera, se debe entender que lo que se pretende es que las relaciones de la Junta de Servicio Generales, los empleados de la Oficina de Servicios y los miembros de las Entidades Operativas sean siempre armoniosas y encaminadas a nuestro objetivo primordial; esta armonía se logra si cada uno de los servidores es conocedor y practicante de nuestros tres legados Recuperación, Unidad y Servicio. Es la práctica de estos legados lo que permitirá a cada servidor servir de manera armoniosa y competente en el lugar que Dios le asigne para servir; el término competente no se puede reducir al ámbito profesional o a la habilidad para desarrollar una tarea o labor, necesario en estos servicios, pero no suficiente; se debe ser competente espiritualmente también para poder aportar a la armonía y bienestar de la estructura.

También me gustaría referirme al término “SUPERVISA” citado en el Capítulo Décimo del Manual de Servicio; el cual no goza de mucha acogida en nuestro medio, pues entendemos supervisar como criticar o juzgar; pero si lo miramos desde otros sinónimos que se pueden aplicar en el contexto de nuestra Comunidad podemos ver supervisar como: vigilar, dirigir, apoyar y compartir.

**Vigilar**, pero en el sentido de **cuidar**; **dirigir** en el sentido de orientar y marcar pautas; **apoyar** en el desarrollo de planes de acción y políticas claras y **compartir** el liderazgo y la visión del servicio.

Después de esta introducción pasemos a mirar entonces como están constituidas nuestras entidades operativas y las funciones generales de cada comité al interior de ellas:

El Manual de Servicio en la Pág. M28 nos dice lo siguiente sobre las funciones de las dos entidades operativas:

“La Junta Directiva de Servicios Generales es la entidad que selecciona el personal de la OSG, dirige los servicios de la OSG y está encargada de publicar los libros y folletos aprobados por la conferencia”

La Entidad Operativa de Servicios Generales cuenta con 4 comités:

**Servicios:** se ocupa de las necesidades de todos los departamentos de servicio y se esfuerza por mejorar la comunicación entre la Junta de Custodios y la Comunidad. Este comité es responsable del Web site de la OSG.

**Finanzas:** Responsable de salarios, presupuestos y revisión de cuentas.

**Publicaciones:** se ocupa de reimpressiones y demás asuntos editoriales, por ejemplo, el de escoger un formato de entre los sugeridos por la Comunidad.

**Nombramientos:** Encargado de seleccionar los nuevos candidatos a directores de la Junta Directiva de Servicios Generales y al Custodio de Servicios Generales. Todos los miembros de este comité son custodios directores.

La descripción de estos comités se encuentra en el Manual de Servicio. Pág. M114

Veamos lo que nos dice el Manual de Servicio sobre la Junta Directiva de AA El Mensaje. Pág. M28

“La Junta Directiva de AA EL Mensaje es la que selecciona el personal de la redacción y de negocios y publica la revista de AA y materiales relacionados.”

Esta Entidad operativa cuenta con los siguientes comités:

**Publicaciones y redacción:** Encargado del diseño gráfico y la página web.

**Finanzas y contabilidad**

**Circulación y suscripciones:** Se encarga de los servicios a los usuarios, apoyo al REM (Representante de AA EL Mensaje) y de los pedidos y envíos.

A continuación, veamos cómo está constituida cada entidad operativa:

**JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS GENERALES:**

“Tiene siete directores: un custodio de servicios generales, un custodio regional o general, tres directores no custodios, un miembro del personal a sueldo de la OSG y el gerente de la OSG.” Pág. M114.

**JUNTA DIRECTIVA DE AA EL MENSAJE:**

“Tiene siete directores: un custodio de servicios generales, un custodio clase A, uno regional o general, tres directores no custodios y el editor ejecutivo, que sirve como presidente de esta junta. De los tres directores no custodios, uno hará las veces de secretario” Pág. M116

Como podemos ver estas entidades operativas están compuestas por miembros de la Junta de Servicios Generales, personal de la Oficina de Servicios Generales y los Directores no Custodios; quienes de acuerdo con el Manual de Servicio, sus actividades representan probablemente el noventa por ciento del esfuerzo directo de nuestra Oficina de Servicio, es decir el éxito de la Oficina de Servicios que es La Oficina de todos los miembros de la Comunidad; cuya razón de ser son los grupos y sus miembros; dependerá de la responsabilidad y compromiso de los directores de las juntas de quienes se espera que día a día tengan la buena voluntad para practicar continuamente los principios espirituales en todos sus actos y así velar y contribuir con la armonía de nuestra Comunidad para permitir que nos mantengamos sobrios y podamos alcanzar al alcoholico que está sufriendo.

Con espíritu de amor y servicio

Sandra Molina

Director no custodio

Entidad Operativa AA EL Mensaje